

CONSEJO DIRECTIVO  
DE LA FACULTAD DE  
INGENIERÍA EN ELECTRICIDAD  
Y COMPUTACIÓN (FIEC)  
REUNIDO EL 12 DE SEPTIEMBRE DE 2016

EN LA CIUDAD DE GUAYAQUIL, CAMPUS GUSTAVO GALINDO V. DE LA ESPOL, EN LA SALA DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FIEC, SE REÚNEN EL DÍA 12 DE SEPTIEMBRE DE 2016, A LAS 11H00, LOS SIGUIENTES MIEMBROS DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FIEC, PARA TRATAR ASUNTOS INHERENTES A LA FACULTAD: ING. MIGUEL YAPUR A., DECANO DE LA FIEC Y QUIEN PRESIDE; DR. SIXTO GARCÍA A., SUBDECANO.; DR. CARLOS MONSALVE A.; ING. CARLOS SALAZAR L.; ING. CARLOS VALDIVIESO A.; Y LA LCDA. REBECA ARREAGA C., REPRESENTANTE DE LOS TRABAJADORES.

Actúa como Secretaria la SESI. Renata Ávila Salas., quien constata el quórum e indica el Orden del Día:

1. TEMARIOS DE TESIS
2. ACTUALIZACIÓN DE LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR PARA LA FIEC
3. CREACIÓN DE LOS COMITÉS DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD POR CARRERAS DE LA FIEC
4. DESIGNACIÓN DEL DOCENTE RESPONSABLE DE VINCULACIÓN DE LA CARRERA DE INGENIERÍA EN TELEMÁTICA
5. RENUNCIA DE LA ING. ALICE VANESSA GÓMEZ CANTOS AL CARGO DE PROFESORA OCASIONAL II
6. INFORMES DE LABORES

1. TEMARIOS DE TESIS

SOLICITUD DE PRÓRROGA PARA LA EVALUACIÓN DEL TRABAJO DE TITULACIÓN PRESENTADA POR LOS SRES. JUAN ALFREDO ALTAMIRANO PLÚAS Y ENZO FABRIZIO DI MATTIA BUSTAMANTE

RESOLUCIÓN 2016-472

CONCEDER PRÓRROGA HASTA EL 30 DE OCTUBRE DE 2016, A LOS SRES. ~~JUAN ALFREDO ALTAMIRANO PLÚAS Y ENZO FABRIZIO DI MATTIA BUSTAMANTE~~, ESTUDIANTES DE LA CARRERA DE INGENIERÍA EN ELECTRICIDAD ESPECIALIZACIÓN POTENCIA, PARA LA EVALUACIÓN DEL TRABAJO DE TITULACIÓN **“DISEÑO DE SUBESTACIÓN ELÉCTRICA PARA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA A 69KV DE 5MVA DE POTENCIA”**.

SOLICITUD DE PRÓRROGA PARA LA EVALUACIÓN DEL TRABAJO DE TITULACIÓN PRESENTADA POR LA SRTA. EVELYN ANABELL MOTA ORRALA Y EL SR. ROBERTO CARLOS LEÓN CORDERO.

RESOLUCIÓN 2016-473

CONCEDER PRÓRROGA HASTA EL 30 DE OCTUBRE DE 2016, A LA SRTA. ~~EVELYN ANABELL MOTA ORRALA~~ Y AL SR. ROBERTO CARLOS LEÓN CORDERO, ESTUDIANTES DE LA CARRERA DE LICENCIATURA EN SISTEMAS DE INFORMACIÓN, PARA LA EVALUACIÓN DEL TRABAJO DE TITULACIÓN **“DISEÑO DE UNA APLICACIÓN MÓVIL PARA INTERCAMBIOS ENTRE VIAJEROS NACIONALES Y EXTRANJEROS”**.

SOLICITUD DE PRÓRROGA PARA LA EVALUACIÓN DEL TRABAJO DE TITULACIÓN PRESENTADA POR LOS SRES. ISRAEL GONZALO MOLINA RODRÍGUEZ Y MARIO ANDRÉS BARZOLA VERA

RESOLUCIÓN 2016-474

CONCEDER PRÓRROGA HASTA EL 30 DE OCTUBRE DE 2016, A LOS SRES. ~~ISRAEL GONZALO MOLINA RODRÍGUEZ Y MARIO ANDRÉS BARZOLA VERA~~, ESTUDIANTES DE LA CARRERA DE INGENIERÍA EN ELECTRÓNICA Y TELECOMUNICACIONES, PARA LA EVALUACIÓN DEL TRABAJO DE TITULACIÓN **“MEDICIÓN ESPECTRAL Y MODELAMIENTO ESTADÍSTICO PARA ANÁLISIS DE DISPONIBILIDAD DE CANALES LTE 4G DE UNA OPERADORA MÓVIL EN LA BANDA DE 700 MHz REALIZADO EN UN EDIFICIO DE LA CIUDAD DE GUAYAQUIL”**.

SOLICITUD DE PRÓRROGA PARA LA EVALUACIÓN DEL TRABAJO DE TITULACIÓN PRESENTADA POR LOS SRES. MARCELO SEBASTIÁN MOYANO LECARO Y JOSÉ EDUARDO OCAMPO ORTIZ

RESOLUCIÓN 2016-475

CONCEDER PRÓRROGA HASTA EL 30 DE OCTUBRE DE 2016, A LOS SRES. ~~MARCELO SEBASTIÁN MOYANO LECARO Y JOSÉ EDUARDO OCAMPO ORTIZ~~, ESTUDIANTES DE LA CARRERA DE INGENIERÍA EN CIENCIAS COMPUTACIONALES PARA LA EVALUACIÓN DEL TRABAJO DE TITULACIÓN **“PLATAFORMA DE ICT PARA MOTIVAR A LAS MUJERES A REPORTAR CASOS DE ACOSO SEXUAL”**.

## 2. ACTUALIZACIÓN DE LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR PARA LA FIEC

Se conoce la comunicación ESPOL-FIEC-SD-OFI-0421-2016 de fecha 8 de Septiembre de 2016, enviada por la Mgtr. Adriana Collaguazo J., mediante la cual solicita poner a consideración del Consejo Directivo de la FIEC lo siguiente:

Considerando que, el Estatuto vigente de la ESPOL establece la creación de una Comisión de Aseguramiento de la Calidad de la Educación superior por Facultad, cuya integración y atribuciones constarán en el Reglamento de las comisiones de Docencia, Investigación, Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior y Vínculos con la Sociedad.

Se solicita al CONSEJO DIRECTIVO de la FIEC aprobar la actualización de los miembros que conforman la Comisión de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior para la FIEC, la misma que sesionará, ordinariamente, una vez cada término académico, para tratar temas directamente relacionados con los procesos de evaluación y acreditación; y, extraordinariamente cuando su presidente lo estime necesario. Siendo integrada por:

- a) El Decano de la FIEC, quien la presidirá;
- b) El Subdecano de la FIEC;
- c) El Coordinador de cada una de las carreras que administra la FIEC;
- d) El Coordinador de Evaluación de la FIEC;
- e) El Coordinador ABET de cada una de las carreras a ser acreditadas internacionalmente; y
- f) El estudiante que haya obtenido la máxima votación en las elecciones para miembro del Consejo Directivo de la FIEC, o el Presidente, de la Asociación de Estudiantes de la FIEC.

Luego del análisis respectivo, se resuelve:

### RESOLUCIÓN 2016-476

APROBAR LA ACTUALIZACIÓN DE LOS MIEMBROS QUE CONFORMAN LA COMISIÓN DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR PARA LA FIEC, PARA TRATAR TEMAS DIRECTAMENTE RELACIONADOS CON LOS PROCESOS DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN; Y, EXTRAORDINARIAMENTE CUANDO SU PRESIDENTE LO ESTIME NECESARIO. SIENDO INTEGRADA POR:

- A. EL DECANO DE LA FIEC, QUIEN LA PRESIDRÁ;
- B. EL SUBDECANO DE LA FIEC;
- C. EL COORDINADOR DE CADA UNA DE LAS CARRERAS QUE ADMINISTRA LA FIEC;
- D. EL COORDINADOR DE EVALUACIÓN DE LA FIEC;
- E. EL COORDINADOR ABET DE CADA UNA DE LAS CARRERAS A SER ACREDITADAS INTERNACIONALMENTE; Y

- F. EL ESTUDIANTE QUE HAYA OBTENIDO LA MÁXIMA VOTACIÓN EN LAS ELECCIONES PARA MIEMBRO DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FIEC, O EL PRESIDENTE DE LA ASOCIACIÓN DE ESTUDIANTES DE LA FIEC.

### 3. CREACIÓN DE LOS COMITÉS DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD POR CARRERAS DE LA FIEC

Se conoce la comunicación ESPOL-FIEC-SD-OFI-0422-2016 de fecha 8 de Septiembre de 2016, enviada por la Mgtr. Adriana Collaguazo J., mediante la cual solicita poner a consideración del Consejo Directivo de la FIEC lo siguiente:

En base a los lineamientos de la Comisión de Aseguramiento de la Calidad aprobados por el Consejo Politécnico en Resolución No. 14-12-558 y considerando que, el Estatuto vigente de la ESPOL establece que las Unidades Académicas a través del Consejo Directivo pueden adicionalmente conformar Comités de Aseguramiento de la Calidad por cada carrera o programa. Se requiere aprobar la creación de los Comités de Aseguramiento de la Calidad de las siguientes carreras de la FIEC:

1. Ingeniería en Electricidad, Especialización Potencia.
2. Ingeniería en Electricidad, Especialización Electrónica y Automatización Industrial.
3. Ingeniería en Electrónica y Telecomunicaciones.
4. Ingeniería en Ciencias Computacionales.
5. Ingeniería en Telemática.

Las mismas que sesionarán, ordinariamente, al menos una vez cada término académico, con el fin de desarrollar eficientemente el proceso de preparación para la evaluación externa con fines de acreditación

Cada Comité estará integrado por:

- a) Coordinador de la Carrera o Programa;
- b) Al menos dos profesores de la misma carrera o programa; y
- c) Al menos un estudiante de la carrera o programa que cumpla con los requisitos exigidos para ser miembro del Consejo Politécnico y que constan en el Reglamento para la Elección de los Representantes de los Estudiantes al Consejo Politécnico.

#### RESOLUCIÓN 2016-477

- APROBAR LA CREACIÓN DE COMITÉS DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD DE LAS SIGUIENTES CARRERAS DE LA FIEC:
  1. INGENIERÍA EN ELECTRICIDAD, ESPECIALIZACIÓN POTENCIA
  2. INGENIERÍA EN ELECTRICIDAD, ESPECIALIZACIÓN ELECTRÓNICA Y AUTOMATIZACIÓN INDUSTRIAL
  3. INGENIERÍA EN ELECTRÓNICA Y TELECOMUNICACIONES
  4. INGENIERÍA EN CIENCIAS COMPUTACIONALES
  5. INGENIERÍA EN TELEMÁTICA

- LOS COORDINADORES DE CARRERA DEBERÁN ENVIAR LA LISTA DE LOS MIEMBROS QUE CONFORMARÁN EL COMITÉ.

CADA COMITÉ ESTARÁ INTEGRADA POR:

- A. COORDINADOR DE LA CARRERA O PROGRAMA;
- B. AL MENOS DOS PROFESORES DE LA MISMA CARRERA O PROGRAMA; Y
- C. AL MENOS UN ESTUDIANTE DE LA CARRERA O PROGRAMA QUE CUMPLA CON LOS REQUISITOS EXIGIDOS PARA SER MIEMBRO DEL CONSEJO POLITÉCNICO Y QUE CONSTAN EN EL REGLAMENTO PARA LA ELECCIÓN DE LOS REPRESENTANTES DE LOS ESTUDIANTES AL CONSEJO POLITÉCNICO.

#### 4. DESIGNACIÓN DEL DOCENTE RESPONSABLE DE VINCULACIÓN DE LA CARRERA DE INGENIERÍA EN TELEMÁTICA

Se conoce la comunicación ESPOL-FIEC-SD-OFI-0420-2016 de fecha 8 de Septiembre de 2016, mediante la cual el Ing. Néstor Arreaga A., Coordinador de la Carrera de Ingeniería en Telemática, designa a la Ing. Marjorie Chalén Troya como la responsable de coordinar todos los procesos académicos referentes a los proyectos de vinculación.

RESOLUCIÓN 2016-478

SE DESIGNA A LA ING. MARJORIE CHALÉN TROYA COMO RESPONSABLE DE COORDINAR TODOS LOS PROCESOS ACADÉMICOS REFERENTES A LOS PROYECTOS DE VINCULACIÓN DE LA CARRERA DE INGENIERÍA EN TELEMÁTICA.

#### 5. RENUNCIA DE LA ING. ALICE VANESSA GÓMEZ CANTOS AL CARGO DE PROFESORA OCASIONAL II

Se conoce la comunicación ESPOL-FIEC-SD-OFI-0411-2016 de fecha 2 de Septiembre de 2016, enviada por la Ing. Alice Gómez C. al Ing. Sergio Flores M., Rector de la ESPOL, mediante la cual comunica su renuncia al cargo de Profesora Ocasional II, que ha llevado ejerciendo desde el 1 de Mayo hasta el 15 de Septiembre de 2016. Los motivos de su renuncia se encuentran únicamente relacionados con los estudios de cuarto nivel que estará realizando a partir de Octubre del presente año en España.

Agradece la oportunidad que le dio la Institución para desarrollarse de manera personal, académica y profesional y espera en un futuro poderse reincorporar a la planta docente una vez que haya finalizado sus estudios de postgrado.

RESOLUCIÓN 2016-479

SE TOMA CONOCIMIENTO DE LA RENUNCIA PRESENTADA POR LA ING. ALICE GÓMEZ C.

6. INFORMES DE LABORES

INFORME DE ESTUDIOS DOCTORALES, PRESENTADO POR EL ING. HOLGER CEVALLOS U.

RESOLUCIÓN 2016-480

SE TOMA CONOCIMIENTO DEL INFORME DE ESTUDIOS DOCTORALES, PRESENTADO POR EL ING. HOLGER CEVALLOS U.

INFORME DE ESTUDIOS DOCTORALES, PRESENTADO POR EL ING. CARLOS VALDIVIESO A.

RESOLUCIÓN 2016-481

SE TOMA CONOCIMIENTO DEL INFORME DE ESTUDIOS DOCTORALES, PRESENTADO POR EL ING. CARLOS VALDIVIESO A.

INFORME DE ESTUDIOS DOCTORALES, PRESENTADO POR EL ING. WASHINGTON MEDINA M.

RESOLUCIÓN 2016-482

SE TOMA CONOCIMIENTO DEL INFORME DE ESTUDIOS DOCTORALES, PRESENTADO POR EL ING. WASHINGTON MEDINA M.

INFORME DE ESTUDIOS DOCTORALES, PRESENTADO POR EL ING. CARLOS SALAZAR L.

RESOLUCIÓN 2016-483

SE TOMA CONOCIMIENTO DEL INFORME DE ESTUDIOS DOCTORALES, PRESENTADO POR EL ING. CARLOS SALAZAR L.

SE LEVANTA LA SESIÓN SIENDO LAS 12H55.